

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
marino, Año, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2.133. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 3. TELÉFONO NÚM. 165. Lunes 28 de Febrero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON GERVASIO MINGUEZ Y TAPIA

falleció en Madrid el día 27 de Febrero de 1896
(R. I. P.)

SU ESPOSA D.ª MARIA PALAZUELOS, SU HIJA D.ª GENOVEVA, SUS
HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado
y asistir al funeral que se celebrará en el convento de RR. PP. Carmelitas
de esta ciudad, el día 1.º de Marzo á las diez de la mañana, por lo que les
quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 28 de Febrero de 1898.

POSESIÓN EN EL PASEO DE LA QUINTA que fué del difunto D. Cosme Díez Laredo, (HOY DE SUS HEREDEROS).

Se arrienda dicha posesión cercada y compuesta de dos buenos edificios,
huerta espaciosa, con árboles frutales y aguas abundantes por medio de noria y
dos reales fontaneros.

Las personas que deseen tomarla, pueden pasar á la Calle de Santander, nú-
meros 6 y 8, principal, para tratar de dicho arriendo.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artifi-
ciales en oro, platino y caochout, con ar-
reglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58, 2.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés
de 15 pesetas en adelante.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

PÉRDIDA

Se publica á la persona que se haya
encontrado un billete de 100 pesetas,
que se ha extraviado desde la calle de
Santander á la Plaza Mayor, lo devuel-
va en el almacén de música del Espolón
y se le gratificará.

LOS CONCILIOS PROVINCIALES

(PASTORAL PUBLICADA EN EL ÚLTIMO
NÚMERO DEL «BOLETÍN ECLE-
SIÁSTICO» DEL ARZOBISPADO).

(Continuación)

Tratándose de punto de tan excepcio-
nal importancia, no se contentó la Igle-
sia con recomendar lo más eficazmente
posible la frecuente celebración de Con-
cilios Provinciales, ni con determinar
las épocas en que aquella hubiera de
efectuarse, sino que además amenazó con
severas penas á todos los que por su ne-
gligencia no diesen exacto cumplimien-
to á una ley cuya puntual observancia
era del mayor interés para la defensa de
la Religión y el florecimiento de las vir-
tudes.

Los deseos de la Iglesia no siempre
se vieron cumplidos; y no ciertamente
por culpa del Episcopado, sino por opo-
nerse muchos y muy diversos y podero-
sos obstáculos, que no hay para qué re-
ferir ahora. En Burgos mismo, cuya
Iglesia ha sido en todo tiempo regida
por varones señaladísimos en doctrina,
virtud y celo, no se ha celebrado toda-
vía Concilio Provincial. En la edad me-

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE VICENTE MARTINEZ, Plaza de Prim, 12 y 13

Gran surtido en jamones nuevos y
añejos, salchichón de Vich, lomo embu-
chado, mortillas extremeñas de carne
y de cebolla, chorizos, tripa-cular de
Salamanca y del país.

Toda clase de legumbres, conservas y
pastas á precios económicos.

PRIM. 12 Y 13.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La disolución de Cortes.—Impresio- nes.—Manifestación en Valla- dolid.—El programa de Govin.— En defensa de Weyler.

Madrid 27.

La disolución de las actuales Cortes
ha comenzado á ser explotada por los
que suponen que sobrevendrán conflic-
tos internacionales con motivo de aquel
acuerdo del Gobierno. Les menos impre-
sionables, aquellos que suelen estar en
el secreto de los directores de la política,
sostienen y afirman que cuando el Go-
bierno ha llevado á la Gaceta el decreto
es prueba segura de que no teme compli-
caciones del lado internacional.

No hemos de ser profetas; este papel
anda muy en baja en la política. ¿Pero
y si á pesar de las seguridades del Gobier-
no, de que no ocurrirá nada en el inte-
rregno, siquiera algún incidente de esos
que en muchas ocasiones llevan la «eti-
queta de lo imprevisto»? Si tal ocurriera,
no cabe dudar que se crearía una situa-
ción excepcional al no poder reunir las
Cortes. Aun esto creo yo lo tendrá pre-
visto el Gobierno.

Por lo demás, posible es que la políti-
ca interior esté sobre el tapete unos
cuantos días, preparando los hombres
políticos sus posiciones, pidiendo el voto
al cuerpo electoral, si ya, como decía
esta tarde un ilustre personaje ministe-
rial, no estuviéramos todos en el se-
creto.

Y á propósito: el señor Gamazo con-
ferenció esta mañana largamente con el
jefe del Gobierno, y sobre esta conferen-
cia es curiosísimo lo que decían esta tar-
de los gamacistas.

Gamazo ha visitado á Sagasta para
hablarle del resultado de la cacería en
la Mezquitilla (Córdoba).

Así se hace política en este país.
¿Quién va á creer esta versión? Por eso
recordaba aquel nuestro personaje que

únicamente, por razones especiales, esta
de Burgos, se reunieron en España Con-
cilios á fines del siglo XVI; pero en los
siguientes, hasta estos últimos años, por
causas que á nadie se ocultan, al igual
que sucedió por punto general en las de-
más naciones, no obstante los deseos de
los Obispos, casi por completo cesó la
celebración de los Concilios Provincia-
les. No es que entonces se pusiera en
duda la utilidad de estas reuniones epis-
copales, sino que óbices casi imposibles
de superar se oponían á que de la ma-
nera debida pudieran ponerse en efecto.
Como nadie está obligado á lo imposi-
ble, ninguno de nuestros antecesores fal-
tó ni ante Dios ni ante la historia á sus
deberes como Metropolitano; pero desde
el momento en que uno, aunque inferior
á todos en merecimientos, se encuentra
por disposición de la providencia divina
en condiciones de serle posible cumplir
el precepto tridentino, este adquiere res-
pecto de él la fuerza obligatoria que no
tuvo para los otros: el desuso de una
ley, cuando esta no ha podido obser-
varse por circunstancias fortuitas espe-
ciales, y ha perseverado constantemente
la voluntad del legislador con la acep-
tación de los súbditos, no puede en ma-

todos estamos en el secreto y claro es
que pensando humanamente hay que de-
cir que el señor Gamazo ha visitado al
señor Sagasta para dirigir la puntería á
distritos electorales. Ni más ni menos.

¿Acertó en el blanco? Según un gama-
cista, Gamazo no ha estado tan feliz en
la cacería como otras veces.

El presidente del Consejo de minist-
ros ha recibido esta tarde un telegrama
del gobernador de Valladolid dando
cuenta de haberse celebrado hoy una
manifestación de los partidos republica-
nos y socialistas pidiendo el servicio mi-
litar obligatorio, rebaja de las tarifas
arancelarias y revisión del proceso de
Monjuich.

Los manifestantes han entregado al
gobernador un mensaje que dirigen al
presidente del Consejo.

Por lo visto el ministro insular señor
Govin está llamado á dar mucho que
hablar.

No se trata de una carta como la re-
producida por *El Nacional* hace días, y
cuya autenticidad puso en duda el alu-
dido secretario de Gracia y Justicia,
sino de un documento entregado por este
señor á un representante suyo, José
Acosta, á quien confirió plenos poderes
para pactar con los rebeldes con arreglo
á las siguientes bases que publicó el pe-
riódico *Patria*, de Nueva York, en su
número del día 12 de este mes, y que
reproduce *El Nacional*:

1.ª Sostenerse para que siga incól-
ume el prestigio y se llegue al pacto, en
el cual debe exigirse lo que brindó Mo-
ret en el 69: el desarme de los volunta-
rios como condición precisa.

2.ª Completa autonomía arancelaria
sin *modus vivendi* transitorio. La colonia
podrá pactar después con la metrópoli
un concierto aduanero, en que se res-
peten los intereses de Cuba.

3.ª Modificación del Parlamento. Que
el Senado sea elegido por las provincias
como lo es en los Estados Unidos por
los estados. Solo así podrá ser un poder
moderador.

4.ª Que el gobernador general sea un
hombre civil, grato á la colonia, cuya
legislatura podrá manifestar su desagra-
do dentro de un término de tres ó cuatro
meses. El gobernador que tenga el veto
en la misma forma que el presidente de
los Estados Unidos de Norte América.

5.ª Absoluta autonomía judicial. El
cuerpo jurídico independiente de la me-
trópoli, el Tribunal Supremo en la Ha-
bana.

nerá alguna decirse que sea causa de
que no se halle ya vigente.

Verdad es que desde el Concilio de
Trento acá han variado no poco las co-
sas; pero esta variación, si algo dice en
el presente caso es en favor de la con-
veniencia de que puntualmente se ob-
serve lo que él dispuso. La Iglesia, que
preceptuó la celebración de los Concilios
Provinciales y de mil maneras ha pon-
derado su importancia, es la encargada
de manifestar cuándo su precepto deja
de estar en vigor. El Concilio Vaticano
no legisló acerca de los Concilios Pro-
vinciales: de aquí, sin embargo, nada en
contra de estos puede deducirse: sabido
es que la referida asamblea fué interrumpi-
da en sus importantísimos trabajos por
el ruido de las armas esgrimidas contra
la soberanía temporal del Vicario de
Cristo: la sacrilega invasión piamontesa,
entre los infinitos males que á los legíti-
mos intereses de la cristiandad ha oca-
sionado, tiene en el cargo de la cuenta
de Dios y á la conciencia pública
darán sus autores y mantenedores, este
no insignificante de haber impedido que
el primer Concilio Ecuménico celebrado
después de tres siglos tratase de tantos
puntos de disciplina como solicitaban su

6.ª Facultad legislativa en materia
civil á la Industria, Agricultura y Co-
mercio de la colonia.

7.ª Milicia colonial. Este es—dice *El Nacional*—el pro-
grama del señor Govin, concebido tal vez
en cobardes y sigilosos cuchicheos con
sus flamantes colegas.

No es extraño que hoy se espere
con curiosidad la publicación del bata-
llador periódico de la tarde.

El mismo diario inserta otro artículo
titulado «Weyler y la defensa de la Ha-
bana», en el cual, con referencia á un
autorizado jefe del ejército, se niega que
el general Weyler se trajera planos ni
documentos necesarios para el curso de
la campaña.

Noticias varias

Cerca de 3.000 obreros han realizado
en Salamanca una manifestación que
tuvo por origen la cuestión del pan.

Los manifestantes penetraron en la
estación del ferrocarril, donde estaba
preparada una expedición de trigos, y
arrojándose sobre los sacos los acuchilla-
ron, derramando el grano.

En vista de la actitud de los amoti-
nados, que apedrearon á la benemérita,
hiriendo á dos guardias, fué preciso que
salieran fuerzas de caballería para res-
taurar el orden.

Conforme anunciamos hace días, han
llegado á Paris Aguinaldo, Vito Belar-
mino y otros ex-cabecillas de la guerra
de Filipinas.

Es objeto de elogios por parte de toda
la prensa una elocuente pastoral en la
que el docto y venerable cardenal arzo-
bispo de Valladolid solicita de los buenos
españoles remedio de los males que
afigen á la nación.

España y los Estados Unidos

Un corresponsal atribuye al príncipe
de Bismarck la declaración de que ha
llegado el momento de someter á un ár-
bitraje el litigio entre España y los Es-
tados Unidos.

Bismarck cree que el Papa sería el
árbitro más indicado.

En cuanto á los Estados Unidos, na-
ción no católica, es de suponer que no
aceptarían tal designación.

Y por lo que toca á España, el señor
Sagasta ha dicho lo que sigue:

atención y sus decisiones. Muy lejos de
haber motivos para sospechar que el
Concilio Vaticano fuera contrario á
la celebración de los provinciales, ase-
gúrase por autores dignos de crédito
que se proponía mandarla terminante-
mente, aunque permitiendo que fuera
quinquenal en vez de cada tres años, en
atención á haber cambiado las circun-
stancias que tuvieron en cuenta los Pa-
dres de Trento.

Escritores desafectos á la Santa Sede
se han atrevido á presentarla como
opuesta á la celebración de Concilios
por espíritu de centralización y de mo-
nopolizar los asuntos eclesiásticos en la
curia y Congregaciones romanas. Nada
más contrario á la verdad, manifestada
de modo evidente con la elocuencia de
los hechos. Pasando por alto lo mucho
que en la edad media trabajaron los
Pontífices para ver de conseguir que las
leyes canónicas acerca de la reunión de
Concilios Provinciales se llevasen escrupu-
losamente á la práctica, después del
Concilio de Trento, que no sería ecumé-
nico ó universal si no tuviera la con-
firmación de la Sede Apostólica, no per-
donaron medio por su parte para pronu-
ciar (Se continuará.)

Aquí no puede haber arbitraje—dijo el presidente—por la sencilla razón de que no existe base en qué fundarlo.

El gobierno rechaza y rechazará con energía, con la energía que da la razón y el derecho, todo acto, por pequeño que sea, que tienda a echar la sombra más leve sobre la indiscutible soberanía de la nación y mermar la libertad de sus acciones en todo el territorio donde ondee la bandera española.

Hablar de propósitos de arbitraje, es hablar por hablar. Ni nosotros lo aceptaríamos ni nadie se atreverá a proponer tal absurdo.

CUBA

Telegramas oficiales. — A Oriente. —Declaraciones de Dolz.—Efectos de la guerra.

Habana 25.—Novedades desde el 20: En Pinar, batallón de Valencia y escuadrón de Villaviciosa, en Guamá y Laguna Larga, batieron la partida de Payaso, haciendo 10 muertos y cogiéndola 3 armas. La columna tuvo un oficial y un soldado herido, y otro soldado contuso.

Fuerzas de Cuenca y Gerona y guerrillas de Orasco batieron a las partidas de Torres y Ducasi; la columna tuvo 3 heridos.

Fuerzas de Baleares y del Infante batieron a Maya Rodríguez y Perico Díaz en Taburete, resultando comandante del Infante Pedro Rivera Rodríguez, muerto, y capitán de Baleares José Lina López y 7 de tropa heridos.

Batallón de San Marcial, en Hoyo Bonito, hizo a los rebeldes 7 muertos y les cogió 3 caballos; de la columna el capitán Aurelio Ulibarri y 3 de tropa heridos. Acogidos a indulto, 3.

En la provincia de la Habana dispersados varios grupos rebeldes, cogiéndoles un prisionero, 4 caballos y un arma; la columna tuvo 6 heridos. Acogidos al nuevo régimen 23 rebeldes armados.

En Matanzas, la guerrilla de Sabaniella hizo un muerto al enemigo.

En Sancti Spiritus, los escuadrones del Príncipe y del Rey, en Naranjo Chino, hicieron a los rebeldes 5 muertos, cogiéndoles 5 caballos; de la columna 4 heridos. Acogidos, 67.—Blanco.

Habana 26.—General Pando me comunica desde Manzanillo, que por confidentes sabe, y yo también por otros conductos, que general Castellanos batió al enemigo reconcentrado en Najera, derrotándole completamente y haciéndole muchas bajas, tomándole campamentos. Comunicaré V. E. detalles en cuanto reciba noticias oficiales.—Blanco.

La división que llevará al general Bernal para las operaciones en Oriente, la compondrán los batallones de Barcelona, Extremadura, Mallorca, Princesa, Valladolid y Valencia, una batería, dos escuadrones de Numancia y tres de la Princesa.

Serán segundos jefes de la división los coroneles Balbás y Sanmartín.

El ministro insular señor Dolz, hace en La Discusión un llamamiento apasionado para que todos acepten la paz y dirige palabras de concordia a los jefes rebeldes para que entren en el nuevo régimen autonómico, diciendo entre otras cosas lo que sigue:

O la isla para los cubanos con la autonomía, ó su territorio y su riqueza irá a poder de los Estados Unidos.

Existían en Cuba antes de la guerra unos 360 ingenios; de éstos sólo están en actividad la tercera parte; los otros han sido destruidos ó inutilizados para el trabajo de diversas maneras.

Se calcula que en vez de 900.000 toneladas de azúcar, producción media de la isla en los últimos años de paz, se

producirá este año unas 350 toneladas. Algunos optimistas dan la cifra de 500.000 toneladas; los pesimistas la rebajan a 150.000; las personas serias y bien enteradas dan la primera cifra, y a ella nos atenemos.

El general Agustín

En breve saldrá de esta capital con dirección a Madrid el general Agustín, pues ha de embarcar en Barcelona para Filipinas en los primeros días de Marzo próximo.

Es casi seguro que en el mismo vapor correo que conduzca al nuevo capitán general del Archipiélago regrese a la Península el general Primo de Rivera. El nombramiento del Sr. Agustín lo firmará S. M. probablemente el miércoles.

D. Basilio Augustin y Dávila ocupa en el último Anuario Militar de España el número 34 del escafón de tenientes generales. Nació el 12 de Febrero de 1840 y ascendió a su actual empleo el 24 de Diciembre de 1894.

Es procedente del cuerpo de estado mayor, en el que ha disfrutado siempre fama de competentísimo.

No ha figurado nunca en ninguna agrupación política ni ha formado parte de ningún Parlamento.

Al recrearse el octavo cuerpo de ejército fué nombrado su comandante general y actualmente ejerce el mando de la sexta región, con residencia en Burgos.

Ha prestado buenos servicios a la patria, y está condecorado con las grandes cruces del Mérito Militar blanca y de San Hermenegildo.

LAS CORTES

Disolución y convocatoria

El real decreto de la presidencia del Consejo de ministros firmado por su majestad la reina dice así:

Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de Marzo, y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio a 26 de Febrero de 1898.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Mañana tendrá lugar para todos los cuerpos é institutos de esta guarnición la revista de comisario.

Han sido destinados: Estado Mayor.—El teniente coronel D. Manuel Moriano y Vivó a la capitania general del sexto cuerpo de ejército.

Caballería.—Los segundos tenientes D. Juan Alfaro y Lucio al regimiento lanceros de España, y D. Ramón Díez y García de Quevedo al de dragones de Numancia.

Por servicios prestados en Cuba, se ha concedido cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán del batallón de la Lealtad D. Pablo Puebla, y la misma, pensionada, al segundo teniente del de San Marcial D. Angel Riego.

Por los combates de Montes de Guayabito y Lomas de Ramón Gordo, cruz del Mérito Militar, pensionada, al capitán D. Angel Vazquez, sin pensión al segundo teniente D. Doroteo Oteo Vivanco, y de plata al sargento, hoy oficial, D. Felipe Fernandez, todos del batallón de San Marcial.

Se ha encargado interinamente de la ayudantía de plaza al primer teniente de San Marcial D. Matías Franco, por haber sido destinado a Aragón el capitán D. Anastasio Terrón.

Se ha concedido ingreso en oficinas

militares al sargento del regimiento reserva de Miranda Silverio San José, destinándosele a la comandancia general de Melilla.

Se ha dejado sin efecto el destino al regimiento reserva de Palencia del capitán D. Francisco Cánovas Serrano, debiendo quedar afecto al de Miranda.

Se ha concedido el retro para Burgos, con el haber provisional de 250 pesetas mensuales que cobrará en esta Delegación de Hacienda, más 83'33 en las cajas de Cuba, al capitán del regimiento reserva de Miranda D. Pedro Romillo.

El Diario Oficial indica la forma en que ha de verificarse la nivelación de fuerza de los cuerpos del arma de caballería, a los que se destinan mil seiscientos dos reclutas del último reemplazo.

A lanceros de España pasan 75 soldados de San Marcial, Lealtad, Cantabria y Cazadores de Madrid.

Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, que cobrarán en esta delegación de Hacienda, a Pedro Sancho García y su esposa, padres de un guardia civil fallecido en Cuba.

Se ha desestimado la instancia promovida por el sargento del regimiento de la Lealtad, alumno del colegio preparatorio militar de Trujillo D. Santiago Gomez Crespo, solicitando plaza en el colegio de la guardia civil.

Noticias locales

Anoche fué conducida a la oficina de la guardia municipal una mujer que sin causa justificada comenzó a pedir auxilio en el Espolón, ocasionando la alarma consiguiente.

El día 12 de Marzo tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la construcción de un kiosco en el Espolón, bajo el tipo de 5.800 pesetas y demás condiciones que se hallan manifestadas en la secretaría municipal.

Por insultar a los agentes de vigilancia fué encerrado anteanoche un sujeto en el cuarto de corrección.

En la casa de socorro se han practicado desde el sábado dos curaciones leves.

Anoche fué conducido a la inspección de vigilancia un sujeto sospechoso, que se cree está complicado en varios robos y que dijo llamarse Juan Giménez Pérez, natural de Najera (Logroño) y vecino de Cecaña (Santander).

Al ir a encerrarle en el calabozo logró fugarse, emprendiendo vertiginosa carrera por el Espolón, Arco de Santa María y Fernán González, sin que pudiera ser capturado.

La policía le sigue la pista.

Anoche tuvimos el gusto de oír en el «Salón de Recreo» al eminente violinista D. Antonio Ros, que con ocasión del concierto que dió el sexteto que dirige el señor Quesada, tocó cuatro piezas, causando la admiración de cuantas personas le oyeron.

Mañana dará un gran concierto en el Teatro, que seguramente se verá lleno dada la reputación y grandes méritos del señor Ros y del notable pianista don Joaquín Picó, joven de 18 años.

El concierto lo dedica a la distinguida sociedad «Salón de Recreo».

En un felato se originó anoche una cuestión, siendo conducidos los promovedores de ella a la oficina de la guardia municipal.

El conocido cazador de Castrillo del Val D. José Cuesta, ha cobrado en una excursión 15 conejos y un jabalí de tres arrobas, escapándosele otro mal herido, que pesaría seis arrobas.

Leemos en La Rioja, de Logroño:

Existen sospechas bastante fundadas de que se hallan invadidos por la filoxera algunos viñedos del partido judicial de Roa (Burgos), no habiendo podido salir una visita de inspección hasta la fecha, a causa de carecer aquella Junta municipal de recursos para combatir la terrible enfermedad.

En el Casino Republicano de La Arboleda (Vizcaya) ocurrió días pasados una reyerta en la que intervinieron ocho obreros de las minas, resultando uno de ellos muerto y tres gravemente heridos.

Entre los detenidos por este suceso figuran Vicente Redondo Marcos y Cosme Escorbano Mediavilla, naturales de Brivesca, el primero de los cuales está herido.

En el vapor correo de Cuba Alfonso XII ha llegado a Cadiz el general don Fernando Alvarez de Sotomayor.

En el mismo barco vienen 14 jefes, 76 oficiales y 600 soldados enfermos.

En la travesía falleció el teniente don Vicente Vinas Geneta.

También ha fondeado en Barcelona el vapor correo de Filipinas Isla de Panay, que trae 750 soldados enfermos.

Mañana se celebrará en el Hospital del Rey la fiesta del Angel.

Ayer se celebraron en las tres sociedades que han estado abiertas durante el invierno los últimos bailes de la temporada.

El general Agustín, que probablemente saldrá mañana por la noche con dirección a Madrid, nos ruega hagamos público que no pudiendo por la premura de su viaje, despedirse personalmente de todos sus amigos, lo hace por conducto de este periódico.

Gustosos cumplimos el encargo del general Agustín, a quien deseamos un feliz viaje y toda suerte de prosperidades en su nuevo é importante puesto.

Según los datos estadísticos sobre la importación de cereales que publica la Gaceta, se han recibido del extranjero en Enero último 2.766.144 kilogramos de trigo, 16.230 de cebada, 1.186.807 de centeno y 5.598.904 de maíz.

Desde que comenzó a salir sus efectos la última cosecha, la importación de trigo ha sido de 13.902.281 kilogramos contra 77.016.972 en igual período del año anterior y la de los demás cereales de 38.666.396 frente a 76.386.362 kilogramos.

El Consejo de Estado ha resuelto 200 expedientes para la suspensión de Ayuntamientos.

En la Tienda Asilo se han despachado durante todo el mes 5.615 raciones.

En Santander han sido detenidos varios jóvenes como autores de un robo de que fué víctima un quesero ambulante de Burgos.

Para el mando del 6.º cuerpo de ejército se indica al marqués de Ahumada, en sustitución del general Agustín.

La compañía cómico-lírica del señor Hidalgo ha terminado su campaña en nuestro coliseo.

Con motivo del aniversario de la insurrección cubana, dice un periódico que desde el 24 de Febrero de 1895 hasta el 24 de Febrero de 1898 han muerto en la Gran Antilla más de cien mil soldados y se han gastado unos mil trescientos millones de pesetas.

Precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,29 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 0,92; de paja corta de 6 kilogramos, 0,30; el litro de aceite, 1,20; el kilogramo de carbon, 0,08; el de leña, 0,03; y el de paja larga, 0,06.

Todos los periódicos elogian las medidas de las autoridades de esta capital, y el celo y generosidad del alcalde, señor Arroyo, que para conjurar los conflictos que pudieran originarse de la subida del pan a 48 céntimos, ofreció harinas de su propiedad, vendiéndose el pan, en obsequio de los pobres, a 40 céntimos en varios establecimientos.

Contra la tos.

Para calmar la tos nada hay tan eficaz como las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.

Lo que cura lo más, cura lo menos.

Si curan los males graves del aparato respiratorio ¿cómo no curar los trastornos leves como el resfriado y la tos?

De venta en las boticas y droguerías de Burgos, Espolón 30, Sr. Mira; Plaza de Prim 19, Sr. Escolar; Cid 17, Sr. Barriocanal; en Aranda de Duero, viuda de Mira y en Lerma Sr. Dominguez.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE NAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

VINO de BUGEAUD el mejor y más agradable de los vinos en Anemia, Fiebres, Convalecencia. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe - FRANCIA



Dr. MANUEL ALAMAN.—Jerez.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos a las deformidades algunas veces heredadas, sino a esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto para crear carnes sanas. El cerebro mismo que todo órgano vital, quiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, éste es dando a la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la Emulsión Scott como remedio para los niños es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que muchas veces no obtienen por otro medio, siempre se verá el aumento de carne, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la Emulsión Scott nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alaman Bucari, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alaman Bucari, General de la Emulsión Scott. CERTIFICADO: que hace bastantes años vengo empleando la Emulsión Scott, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más pronto al paladar de los niños.

Respecto a sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afecciones manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que estas preparaciones farmacológicas, hechas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor, nunca me cansaré de recomendarla. MANUEL ALAMAN.—Enero 7 92

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes posiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando disueltas las actuales Cortes.

Hacienda y Estado.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolviendo de un expediente sobre suspensión concejales.

Instrucción pública

Han tomado posesión: de la escuela de Aylanes D.ª Mercedes Faldutín; de la de Quevedo D.ª María Dolores Uralde; de la de Villalta D.ª María Concepción Nieto Blanco, y de la de llanueva de las Carretas D.ª María Saiz Camargo.

Se ha nombrado maestro accidental de la escuela de Villalval a D. Rafael García Vargas.

Por el rectorado ha sido nombrado con fecha 26 del corriente, maestro de escuela de Palacios de la Sierra, D.ª Catalina Ruperez.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares participando la remisión al ministerio de los recursos de alzada motivados por la suspensión que dejó sin efecto la suspensión del secretario del ayuntamiento de Salas de los Infantes D. León Huerta y por la suspensión concejales de Carezo de Riotirón.

Comisión provincial.—Precios para abono de suministros.

Administración de Hacienda.—Circular recordando a los ayuntamientos en la segunda quincena de Marzo remitir certificación del nota de la sesión en que se hayan acordado los

de hacer efectivo el cupo de consu- en 1898 99. Relación de can- construcción pública. Relación de can- abas abonadas en el primer trimestre 1897-98. Providencias judiciales y anuncios

Registro civil

el juzgado municipal se han ins en el día de hoy: Felipa Moreno y Orte- 48 años, Santa Agueda, 42; Fran- Gallo y Espinosa, de 30, Hospital San Juan; Teófilo Herrera é Ibeas, San Juan, 27; Pedro Vecino y Ola- de 6 días, Cabestreros, 11; Dionisio López, de 24 años, Fernan- 43; José Conde Serrano, de Plaza de Prim, 2. Fortunato Maté Gar- Luis Rafael Antonio Lázaro Lom- Souza, Fortunata Santa María, de los Angeles Saiz y Alonso, Agustín Saucó y Sedano, Marga- Santa María González, Florencia Orrez y Ortega, José Luis Casas y eade, Angela Alegre y Arauzo.

Tribunales

delamientos para el día 1.º de Mar- 1898. Audiencia provincial: jui- ral precedente del juzgado de esta al contra A. M. y G. sobre disparo arma de fuego y lesiones; ponete, Caula; defensor, licenciado Cues- procurador, Pineda; escribanía de rina.

Llegada de viajeros

otel Norte.—D. Agustín Misis, de adolid; D. Juan Riu, de Madrid. otel Monja.—D. Francisco Gambau, Bilbao; D. Antonio Roure, de Bar- na; D. Nicolás López, de Briviesca.

Abastos

la pescadería de esta ciudad se han to en la mañana de hoy: salmón 20 pesetas el kilo, chirlas á 0'60 y lenguados á 2'00 y 1'50, besugos á merluza á 1'50 y 1'30, chicharros y platusas á 1'20. el matadero público se degolla- la mañana de hoy 12 bueyes, os, 12 carneros y 2 terneras.

Crónica religiosa

de hoy: San Roman. de mañana: El Santo Angel de arda. os: San Lesmes.—Continúa la no- del Santo Eoche-Homo.

Estado del tiempo

servaciones meteorológicas del Ins- provincial en el día de hoy:ómetro: á las nueve mañana, 69'43; tres tarde, 69'45 peratura: max. sol 20'0; max ra 9'4; min. sombra, 1'0; reductor, 0'4. ección del viento: nueve mañana tres tarde, N. E.

Mercados.

ma 27.—La cotización en el mer- na sido: go de 58 á 59 rs. fanega, centeno cebada á 23. Patatas á 4 rs. arroba. no tinto á 16 rs. cántaro, aguar- anisado á 33.

Pampliega 27.—Entraron 1.000 fanegas próximamente, y se vendió el trigo á 62 rs., cebada á 26, avena á 18. Patatas á 4 rs. arroba. Mercado sostenido. El tiempo bueno. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA VOLADURA DEL 'MAINE'

IMPRESIONES OPTIMISTAS Madrid 28—9'30 m.

Según telegrafían de Nueva York, las últimas impresiones acerca de la cuestión entre España y los Estados Unidos son más tranquilizadoras.

El Gobierno continúa desautorizando rotundamente las absurdas noticias propaladas por los jingoistas.

Mac Kinley y sus ministros insisten en mantenerse dentro de la corrección más exquisita hasta conocer oficialmente el dictamen de la comisión informadora.

LO QUE DICE UN MINISTRO

Madrid 28—10 m.

Despachos procedentes de Washington aseguran que uno de los ministros del gobierno norteamericano ha declarado á los periodistas que Mac Kinley reflexionará seriamente las cuestiones internacionales que se presenten antes de resolverlas, y nunca se dejará arrastrar por los jingoistas.

Cree Mac Kinley, según dicho ministro, que no sobrevendrán acontecimientos que hagan necesaria la guerra entre España y los Estados Unidos.

De todos modos, nunca se romperán las hostilidades sin justicia, pues tan extrema resolución sólo se adoptará en caso de que peligraran el honor y la dignidad nacional.

NOTICIAS VARIAS

OTRA EXPLOSIÓN

Madrid 28—10,40 m.

Un telegrama que acaba de recibirse de Nueva York, comunica la noticia de haber ocurrido una formidable explosión en el vapor inglés 'Legistor' que se hallaba anclado en el puerto de Boston.

El barco quedó completamente destrozado, resultando seis muertos. Se ignoran las causas de la catástrofe.

MANIFIESTO REPUBLICANO

Madrid 28—Varias horas.

Se ha publicado el manifiesto de fusión republicana, aconsejando la lucha electoral.

Lo firman los señores Artola, Azcárate, Labra, Morayta, Muro, Salmerón y Santa Marta.

Dícese en el manifiesto que la fusión republicana acudirá al llamamiento de los comicios, atemperándose á la base fundamental de su constitución.

Recuerda que las ilegalidades cometidas de ordinario en las elecciones, justifican la frase corriente de que España es el pueblo de Europa de peores costumbres electorales.

Evidencia que las circunstancias obligan á la lucha en vez del retraimiento, porque es preciso demostrar los excesos y torpezas cometidos por todos los poderes oficiales, indicando además que se hallan interesados en tener representación en las Cortes para pedir á los partidos turnantes en el poder estrecha cuenta respecto á los problemas de Cuba y Filipinas.

En caso de que se demostrara—añade—que el cambio de política colonial ha venido tarde, fracasando los liberales, nosotros diríamos lo que representan los conservadores, modificado su programa en sentido reaccionario, lamentando que la teocracia lo invada todo.

Cuando defendíamos el régimen autonómico para las antillas, lo estimaban los monárquicos como perjudicial, erróneo, antipatriótico y pecaminoso. Los mismos que defienden ahora la autonomía se convencerán de la incapacidad de los partidos de la restauración.

Debemos prepararnos para asumir la responsabilidad del poder, ensanchando, organizando y consolidando la unión republicana.

Lamentase de la atonía é indiferencia del país ante hechos y sucesos que hubieran producido en otro tiempo grandes conmociones, y termina el manifiesto con estas palabras:

Vayamos á las urnas. Demos nuestros sufragios á los republicanos; exijamos el cumplimiento de la ley; vayamos á las Cortes pocos ó muchos para evidenciar la impotencia de la monarquía frente á los graves problemas hoy planteados, mostrándonos dignos merecedores de la gestión de los negocios públicos.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 28—1'30 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números:

- 7.940, 6.009, 17.841, 30.560, 53.982, 37.769, 52.685, 28.425, 45.211, 3.706, 48.033, 919, 51.056, 6.618, 48.374, 12.763, 50.581, 8.060, 52.933, 48.126, 51.972, 43.838, 29.939, 10.222, 39.676, 49.897, 14.010, 26.539, 21.904, 46.781, 36.416, 16.525, 38.064, 49.944, 17.110, 2.733, 30.541, 31.691, 46.912, 1.407, 21.782, 26.788, 26.934, 53.114, 47.606, 6.343

50.290, [29.859, 16.795, 27.497, 9.041, 52.866, 35.015 y 52.062.

(Publicamos sólo los números premiados por venir algo alterado el orden en los despachos)

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 28—4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior. 64'05 Idem fin de mes. 64'05 Idem exterior 80'20 Idem deuda amortizable . . . 76'60 5 por 100 de Aduanas. 95'50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 92'00 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 75'70 Empréstito de Filipinas . . . 95'00 Acciones del Banco de España. 414'00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos . . . 245'00 Cambios sobre París á ocho días vista. 34'10 Cambios sobre Londres. 33'87 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 59'46

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ANTIGÜEDADES

Se compran por su justo precio toda clase de objetos antiguos.

20, Espolón, 20, tienda.

CASA EN VENTA

Se vende la casa de la calle de los Alfareros, núm. 15, con establecimiento de vinos. Para tratar con sudneño en dicha casa.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería Espolón, 14—4.º

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

100 PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

mujer del alcalde, según apariencias, ha- do bajo su protección á Mr. Simonin. La viuda del pobre Mr. Chenu fué la primera en romper el fuego. Ella había consentido en dejar entrar en la casa-esquela á Mr. Simonin, pero ponía grandes dificultades al salir. La sala destinada á los escolares estaba llena de muebles inútiles, y cuando Mr. Simonin hizo esta observación, ella le dijo: Cuando tengais discípulos procuraremos hacer lugar. En efecto: Mr. Simonin esperó ocho días y los discípulos no llegaron. El se encontraba reducido á un modesto gabinete, en el cual había colocado sus libros y su equipaje. Para llegar hasta él era necesario atravesar todas las habitaciones que madame Chenu ocupaba. Siempre que ésta le veía le dirigía una mirada colérica y le mandaba cerrar la puerta de su cuarto.

EL MAESTRO DE ESCUELA

permanecieron tranquilos; pero á la mañana siguiente de la partida de la alcaldesa empezaron las hostilidades. La viuda del pobre Mr. Chenu fué la primera en romper el fuego. Ella había consentido en dejar entrar en la casa-esquela á Mr. Simonin, pero ponía grandes dificultades al salir. La sala destinada á los escolares estaba llena de muebles inútiles, y cuando Mr. Simonin hizo esta observación, ella le dijo: Cuando tengais discípulos procuraremos hacer lugar. En efecto: Mr. Simonin esperó ocho días y los discípulos no llegaron. El se encontraba reducido á un modesto gabinete, en el cual había colocado sus libros y su equipaje. Para llegar hasta él era necesario atravesar todas las habitaciones que madame Chenu ocupaba. Siempre que ésta le veía le dirigía una mirada colérica y le mandaba cerrar la puerta de su cuarto.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Y diciendo estas palabras, Mr. Jacobo se alejó. Mr. Simonin cerró la ventana y se retiró al lecho. A la mañana siguiente, antes de que fuese de día, salió de la casa sin hacer el más leve ruido. El pueblo estaba todavía oscuro y silencioso. En una sola casa se veía luz. Era en la del Sr. Branchu. Este era el único hombre de mediana instrucción que había en el pueblo. Había servido en el ejército francés, y volvió á su país con ideas más generosas que los demás del pueblo. Mr. Simonin entró en su casa y le saludó. Querido amigo, le dijo Branchu, mucho madrugais sin tener ocupación. La busco, respondió sonriendo monsieur Simonin. Pero decidme: quién es un tal Vattair? Uno de los dependientes de Mr. Rainouard. Y quién es Mr. Rainouard? Es un viejo, respondió Branchu, que echó fuera de su casa á su hijo después de haberle educado como á un señor, y que no quiere que su hija tenga sociedad, hasta el punto de que nosotros la llamamos la mujer salvaje.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, el agua de Leoches puede conservarse por sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. Prepara la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser iguales. Tal la proporción y combinación en que se hallan sus competentes, que las constituyen sin un específico, irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja a la de Courre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.




El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria, y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

CONFITES CARPA

REMEMBRON RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOXEMIA

NO CONTIENE OPIO NI MORFINA.—2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS




CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mto: Con mucha satisfacción he de decirle que muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándome superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones nerviosas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, a los que toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

ANEMIA

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

Para convalescentes, personas débiles, mejor tónico y aperitivo. Inapetencia, digestiones débiles, raquitismo, etc. Farmacia de Escolar, Laboratorio de Peptona, 5, Madrid.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rios. Es indolente y produce efecto marabú. Precio en friccion, 10 pesetas bote. Va por correo certificado. Farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. G. Mira.

¿una ventana que daba a aquella habitación, les veía y escuchaba.

Un hombre tomó entonces la palabra. Era Mr. Jacobo, el que hacía las veces de alcalde en ausencia de éste.

—Eso y nada, dijo éste, es lo mismo, atendiendo a que mientras tanto tengamos aquí un maestro de escuela es preciso pagarle.

—Sí, dijo Gregorio Chenu; pero él se irá.

—¿Por qué?

—Porque yo haré lo mismo con todos los que vengan a la escuela.

—Sí, sí; hasta que haga lo mismo contigo.

—¿Cómo? ¿Vos creéis?...

—¡Pardiez! dijo Mr. Jacobo, vaya un negocio que has hecho. ¡Pegar a un niño de diez años! Si lo hubieras hecho con su padre...

—¡Oh! tampoco le temo, dijo Gregorio Chenu.

—Sí, dijo uno de los vecinos, porque está medio muerto desde que recibió un golpe y no se mueve del lecho.

—Pero, desconfía de Vattair, que si llega a saber que has pegado a su hijo te romperá la cabeza.

Un niño, por fin, se atrevió a presentarse. Llevaba un escudo en la mano derecha y un pañuelo en la izquierda con su modesto almuerzo.

Mr. Simonin le recibió con alegría, le enseñó el alfabeto; le dió la primera lección y dividió luego su almuerzo con él.

Este se despidió contento, y refirió ingenuamente que nunca Mr. Chenu había hecho otro tanto.

A la mañana siguiente Mr. Simonin esperó en vano a su único escolar.

Por la noche, cuando se retiraba a descansar, oyó a Gregorio Chenu que reía estrepitosamente y hablaba con varios vecinos del pueblo.

Gregorio decía: —Yo fui a esperarle ayer al bosque de la Potirre cuando venía a la escuela y le di tantos golpes que no hay cuidado que vuelva.

—¡Ah! tú vas a la escuela, le dije, y tú quieres hacerme llorar a mí, que tengo el corazón partido de ver que otro ocupa la plaza de mi padre.

Los vecinos recibieron con risas semejante acto brutal. Pero ninguno vió a Mr. Simonin, que asomado

Después de comer la señora alcaide un chal y se apoyó con toda confianza del maestro de escuela.

—Es preciso que tomeis posesión al mismo tiempo.

Guisard y su mujer habían habido se esparció por todo el pueblo.

Cuando se hizo de noche había una agitación. Delante de la alcaide colocado un grupo de vecinos en el medio del cual peroraba Mathieu que era del ayuntamiento, y propuso dio de conciliación arrojar a pedradas de escuela hasta los límites del pueblo.

Pero de repente Mathieu-Dominique silencio y contuvo sus ademanes.

La señora alcaldesa, acababa de brazo del maestro de escuela.

—¡Oh, desgracia! pensaron todos a los lobos que persiguen los rebaños a la zorra que entra al asalto en fin, que al cólera morbo.